



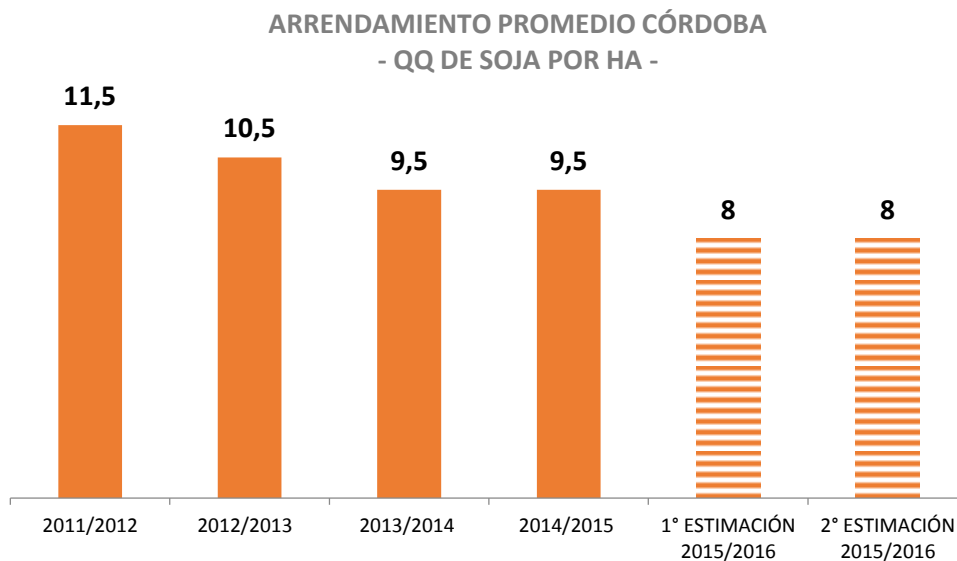
En la segunda estimación de 2015 de arrendamiento agrícola, el promedio para Córdoba se mantiene en 8 qq de soja

INFORME AGROECONÓMICO N° 159

El segundo relevamiento de 2015 de arrendamiento agrícola, realizado por el Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales, arroja un valor promedio para la provincia de 8 quintales de soja por hectárea, manteniéndose estable respecto a la estimación inicial y un quintal y medio por debajo del nivel del año anterior. También se observó un incremento en las modalidades a porcentaje, con el objetivo de distribuir el riesgo entre propietario y arrendatario.

Durante el mes de octubre, el Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba realizó el segundo relevamiento del año para determinar los arrendamientos por departamento y el promedio para la provincia. Si bien hubo diferentes variaciones por departamento respecto a la primera estimación, el promedio provincial se mantuvo inalterado en 8 quintales de soja por hectárea.

Comparando con el alquiler del ciclo 2014/15, el arrendamiento bajó un quintal y medio, lo cual en términos porcentuales representa una caída de 16 puntos.



Fuente: Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba



Por departamento, los que más han ajustado su valor en la estimación actual fueron Presidente Roque Sáenz Peña y Tototal con una merma de 14% y 33% respectivamente. Mientras que los que han reportado un mayor incremento fueron Río Seco y Tulumba. El resto de los departamentos tuvieron variaciones positivas y negativas que no superaron el medio quintal, compensándose y resultando en un promedio para Córdoba igual al de la primera estimación.

**ARRENDAMIENTO PROMEDIO POR DEPARTAMENTO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
-EN QQ DE SOJA POR HA -**

DEPARTAMENTO	2014/2015	1° ESTIMACIÓN JULIO 2015/2016	2° ESTIMACIÓN OCTUBRE 2015/2016	VARIACIÓN ENTRE ESTIMACIONES (%)	VARIACIÓN INTERCAMPAÑA (%)
CALAMUCHITA	8,5	8,5	8	-6%	-6%
COLÓN	8,5	6,5	7	8%	-18%
GRAL. ROCA	7	5	6	20%	-14%
GRAL. SAN MARTÍN	8,5	9	8,5	-6%	0%
JUÁREZ CELMAN	9,5	6,5	7,1	9%	-25%
MARCOS JUÁREZ	18	15	15,2	1%	-16%
PTE. R. SÁENZ PEÑA	8	7	6	-14%	-25%
RÍO CUARTO	8	5,5	6,4	16%	-20%
RÍO PRIMERO	9	7,5	7	-7%	-22%
RÍO SECO	8	4,5	6	33%	-25%
RÍO SEGUNDO	9	9	9	0%	0%
SAN JUSTO	10	10	9,5	-5%	-5%
SANTA MARÍA	9,5	9	8,5	-6%	-11%
TERCERO ARRIBA	9	8,5	8,2	-4%	-9%
TOTAL	9	9	6	-33%	-33%
TULUMBA	8	4,5	6	33%	-25%
UNIÓN	13	13	11,4	-12%	-12%
PROMEDIO	9,5	8,0	8,0	-0,1%	-15,9%

Fuente: Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba

De esta forma, se conforman tres zonas en Córdoba de acuerdo a los niveles de alquileres:

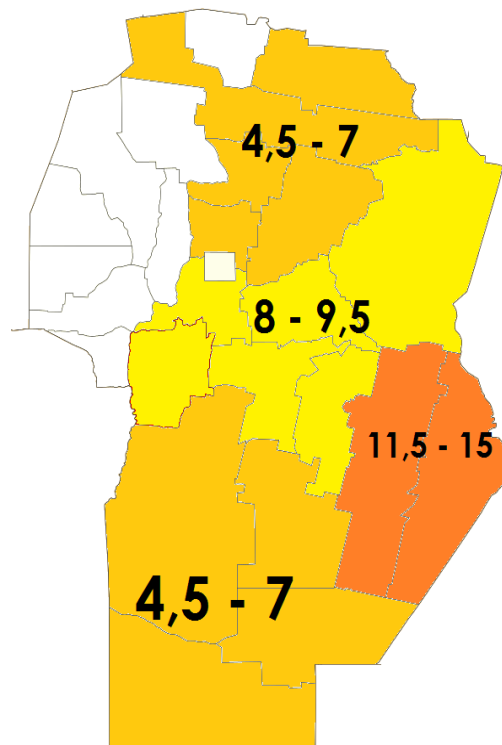
- 1) **Sudeste de Córdoba:** Unión y Marcos Juárez presentan arrendamientos entre 11,5 quintales y 15 quintales de soja por hectárea, ajustando a la baja respecto a la campaña anterior en un 12% y 15% respectivamente.
- 2) **Centro de Córdoba:** en esta segunda estimación, los alquileres se están fijando en valores que rondan los 8 y 9 quintales de soja por hectárea, manteniéndose estables en relación al ciclo pasado.



- 3) **Norte y Sur de Córdoba:** presentan los niveles más bajos de la provincia y son los que más han caído, con variaciones negativas de hasta 3 quintales (Totoral). En promedio se ubican entre 4,5 y 7 quintales

En todos los departamentos también se están pactando contratos a porcentaje, que oscilan entre un 15% y 30% del rendimiento del cultivo.

ARRENDAMIENTO PROMEDIO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA LA CAMPAÑA 2015/16*



*Estimación Octubre 2015

Fuente: Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba

La caída en los alquileres agrícola es un fiel reflejo de la situación crítica que vive el sector. Ante la falta de rentabilidad que se espera para esta campaña, el alquiler es la principal variable de ajuste. Los propietarios de las tierras y los productores fijan en un menor nivel los arrendamientos, con el objetivo de que se cultiven las tierras a la espera de que en la próxima campaña, la situación se revierta. Esto puede observarse también, en el incremento de la modalidad a porcentaje, de manera tal que el gran riesgo que implica la actividad agrícola se distribuya entre propietario y arrendatarios.

Permitida la reproducción total o parcial citando la fuente

**Departamento de Información Agroeconómica
Bolsa de Cereales de Córdoba**

